

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Universidad de la Salud (UNISA) a través de la **Dirección Ejecutiva de Investigación y Estudios Avanzados**, es el Responsable tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **"Sistema de Datos Personales del Comité de Investigación"**.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la **finalidad** de generar bases de datos físicas y electrónicas, así como la conformación de expedientes de las personas investigadoras, estudiantes y docentes con actividades de investigación, con la finalidad de evaluar los proyectos de investigación que se sometan al Comité de Investigación de la Universidad de la Salud, para dar seguimiento al registro, evaluación, dictamen y resolución a los mismos. Así como generar reportes administrativos, académicos y estadísticos que fortalezcan la planeación institucional, la rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos de investigación. Los datos podrán ser **transferidos** a la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**: a efecto de recabar la información para la rendición de informes, atender auditorías, verificaciones, revisiones, requerimientos de información derivadas de queja y/o denuncias; **Órganos Jurisdiccionales Federales**: cuando se soliciten para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; **Órganos Jurisdiccionales Locales**: cuando se soliciten para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**: a efecto de recabar la información para la rendición de informes, atender auditorías, verificaciones, revisiones, requerimientos de información derivadas de queja y/o denuncias; la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI)**: a efecto de recabar la información, para la elaboración de informes, o en la atención de requerimientos; al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**: para la atención se solicitudes de información, sustanciación de los Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, Procedimientos de Verificación; **Secretaría de Salud de la Federación**: a efecto de recabar la información para la rendición de informes, o en atención a requerimientos; **Secretaría de Salud de la Ciudad de México**: a efecto de recabar la información para la rendición de informes, o en atención a requerimientos; **Instituto Mexicano del Seguro Social**: con la finalidad de gestionar la asignación, supervisión y evaluación de las personas estudiantes que realizarán Internado Médico, así como atender requerimientos institucionales, técnicos o administrativos derivados de acuerdos de cooperación o procesos de acreditación y facilitar el intercambio de información académica y operativa necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas y de vinculación; **Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**: Con la finalidad de gestionar la asignación, supervisión y evaluación de las personas estudiantes que realizarán Internado Médico, así como atender requerimientos institucionales, técnicos o administrativos derivados de acuerdos de cooperación o procesos de acreditación y facilitar el intercambio de información académica y operativa necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas y de vinculación; **Instituciones del Sector Salud Federal y Estatal, Públicas y Privadas**: Con la finalidad de gestionar la asignación, supervisión y evaluación de las personas estudiantes que realizarán Internado Médico, así como atender requerimientos institucionales, técnicos o administrativos derivados de acuerdos de cooperación o procesos de acreditación y facilitar el intercambio de información académica y operativa necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas y de vinculación.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad de la Salud, ubicada en calle Vasco de Quiroga 1401, Nicolás Bravo 39 y Bandera Colonia Pueblo de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01210, Ciudad de México, en el Edificio de Gobierno, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs, con número telefónico 5543 237 820, en el correo electrónico unidadunisatransparencia@unisa.cdmx.gob.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://unisa.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>.

Fecha de última actualización: 06 de febrero de 2026